

1045614

Información del Lote 1-04-56-14-000

Zona: URBANA Parroquia: MANTA
Barrio: CENTRO DE MANTA
Calle: AVENIDA 13 Y AVENIDA 14 ENTRE CALLES 14 Y 15
Lote Área m²: 212.24 Frente Útil: 20.12

Propietario

C.C / R.U.C Propietario(s)
1304723669 AZUA SANTANA IVAN HOMERO

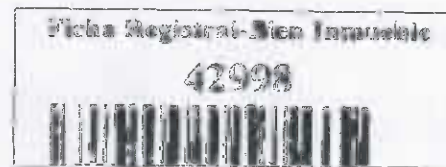
Kardex

AÑO	VALOR	AMORRO	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR
2014	\$72.09	\$0.00	\$72.09	\$0.00
2015	\$59.47	\$0.00	\$59.47	\$0.00
2016	\$61.89	\$0.00	\$61.69	\$0.00
2017	\$172.10	\$0.00	\$172.10	\$0.00
2018	\$201.85	\$0.00	\$201.85	\$0.00
2019	\$212.51	\$0.00	\$212.51	\$0.00

Impreso el 14/03/2019 09:34:34 a.m.
* Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley.



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esmeraldas
Tel: 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trámite 007M-19005279, expedida hasta el día de hoy 13/03/2019 11:28:14, la Ficha Registral Número 42998.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura: martes, 05 de noviembre de 2013 Cantón: MANTA

Ubicación Municipal:
Dirección del Bien: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO A FAVOR DE IVAN HOMERO AZUA SANTANA, Terreno ubicado en la calle Quince entre las Avenidas Trece y Catorce (antes calle Tungurahua Alejo Lascano y Chiborazo) de la parroquia y Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE: Diez metros dos centímetros y lindera con avenida trece POR ATRAS: Diez metros diez centímetros y lindera con avenida catorce POR EL COSTADO DERECHO: Veintin metros diez centímetros y lindera con propiedad de Sonia Pilar Fredrickson y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veintin metros diez centímetros y lindera con propiedad de Ronald David Azua Santana CON UN AREA TOTAL 212.24M2 SOLVENCIA, EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	701 04/ago/1980	1.063	1.064
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	376 27/mar/1981	576	577
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	857 28/mar/2001	6.923	6.926
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	21-6 16/jul/2013	43.043	43.046
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1155 05/ago/2013	67.011	67.849

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

1 / 5 1 COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 04 de agosto de 1980 Número de inscripción: 701 Tomo:
Número del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1330 Folio Inicial: 1.063
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 1.064
Cantón Notaría: MANTA
Resolución/Inicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Expedencia: miércoles, 30 de julio de 1980
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Venta a favor de los conyuges Señor Horacio Azua Santana y America Santana Strong de Azua quienes compran para sus hijos, reservándose el usufructo mientras vivan. Solar y casa ubicados en la ciudad de Manta.

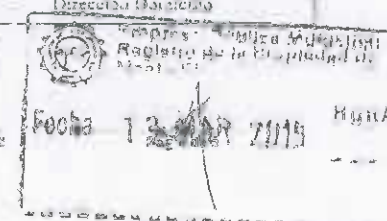
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000200002861	AZUA SANTANA GRACE MELORAN	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1104723660	AZUA SANTANA IVAN HOMERO	NO DEFINIDO	MANTA	

Caratula impresa por el libro extracto

Ficha Registral: 42998

martes, 13 de marzo de 2019 11:28



COMPRADOR	80000000028610	AZUA SANTANA MARIA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	1301542112	AZUA SANTANA SONIA DEL PILAR	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	1301759763	AZUA SANTANA RONALD DAVID	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	80000000028635	SANTANA ALVIA MARIA ESTEFANIA	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

| 2 / 5 | **COMPRA VENTA**

Inscrito el: viernes, 27 de marzo de 1981 Número de Inscripción: 376 Tomo: I
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repartición: 585 Folio Inicial: 576
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 577
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de febrero de 1981

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Contraventa de Derechos y Acciones a favor del Sr. Homero Horacio Azua Santana y su esposa Sra. America Santana Strong de Azua quienes compran para los señores Maria de Lourdes, Grace Mildred, Sonia del Pilar, Ronald David e Ivan Homero Azua Santana. El saldo del terreno ubicado entre las calles Tungurahua y Chimborazo de este puerto de Manta Reservandose los compradores el derecho de usufructo de la propiedad mientras vivan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantón	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000001694	AZUA CARRION JUAN	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	130342142	AZUA SANTANA SONIA DEL PILAR	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1304721649	AZUA SANTANA IVAN HOMERO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	8000000002861	AZUA SANTANA GRACE MILDRED	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	80000000028610	AZUA SANTANA MARIA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1301759763	AZUA SANTANA RONALD DAVID	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000021504	AZUA SANTANA TERESA EUGENIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000021602	AZUA SANTANA JUAN ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000002864	AZUA SANTANA BLANCA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000021546	AZUA SANTANA HUMBERTO RAMON	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000021608	AZUA SANTANA LUZ ESTRELLA	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : **COMPRA VENTA**

| 3 / 5 | **COMPRA VENTA**

Inscrito el: jueves, 29 de marzo de 2001 Número de Inscripción: 857 Tomo: I
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repartición: 1529 Folio Inicial: 6923
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 6926
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de diciembre de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Maria de Lourdes Azua Santana, por sus propios derechos y por los derechos que representan como agente oficioso de sus hermanas, tres casas y varios cuerpos de terrenos ubicados en la actual calle Quince entre las avenidas Trece y Catorce (antes Calle Tungurahua, Alejo Lascano y Chimborazo) del Cantón Manta, PRIMERA CILINDRO - por el FRENTE, son veinte metros y lindera con calle Tungurahua, ATRÁS, los mismos veinte metros y lindera con calle Chimborazo, COSTADO DERECHO, con diecinueve metros diez centímetros y lindera con calle Alejo Lascano, antes propiedad de Francisco Alvarado, y por el COSTADO (IZQUIERDO), los mismos diecinueve metros diez

Calificación impresa por: (datos, fechas) Fecha Registral: 42994 milisegundos, 23 de marzo de 2019 17:30 Fecha: 2019 HORA



centímetros y lindera con terrenos del Sr. Juan Azúa Camión. **SEGUNDO CUERPO**.- por el **FRENTE**, con tres metros y lindera con calle Tungurahua, **ATRÁS**, los mismos tres metros y lindera con calle Chimborazo, por **UN COSTADO**, con diecinueve metros diez centímetros y lindera con Terrenos del Sr. Juan Azúa Camión, y por el **OTRO COSTADO**, los mismos diecinueve metros diez centímetros y lindera con terreno del Sr. Horacio Azúa Santana. **TERCER CUERPO**.- por el **FRENTE**, con setenta y cuatro metros treinta centímetros y lindera con avenida trece antes calle Tungurahua, **ATRÁS**, los mismos Setenta y Cuatro metros treinta centímetros y lindera con propiedad del Sr. Homero Horacio Azúa Santana, Sra. E. Hijos, **COSTADO DERECHO**, con dos metros y lindera con propiedad de Guiño Márquez Frankhu y Hermanos, y por el **COSTADO IZQUIERDO**, los mismos dos metros y lindera con calle Quince, antes Alejo Lascano, con propiedad del Sr. Homero Horacio Azúa Santana. Teniendo una Superficie total de **CIENTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS SESENTA DECIMETROS CUADRADOS**. Y un bien raíz ubicado en la avenida Caterce y calle Quince con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE**, con diecinueve metros cuarenta centímetros y lindera con calle Quince, antes Alejo Lascano, **ATRÁS**, los mismos diecinueve metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad del Sr. Homero Horacio Azúa Santana, **COSTADO DERECHO**, con setenta centímetros y lindera con la avenida Trece antes calle Tungurahua y propiedad de Homero Horacio Azúa Santana, y por el **COSTADO IZQUIERDO**, los mismos Setenta centímetros y lindera con la avenida Caterce antes calle Chimborazo, y propiedad del Sr. Homero Horacio Azúa Santana. Con una Superficie total de **TRECE METROS CUADRADOS CINCUENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS**. Sumando los dos terrenos de los bienes dan una Superficie total de: **CIENTO SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS DIECIOCHO DECIMETROS CUADRADOS**. **CLÁUSULA ESPECIAL**.- Los Cónyuges Homero Horacio Azúa Santana y América María Idalinda Santana Strong de Azúa, dejan constancia de que sobre los inmuebles descritos en este contrato que venden a favor de sus hijos antes nombrados, ellos los vendedores hacen uso, goce y usufructo de la propiedad antes descrita hasta que ellos vivan b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1203642142	AZUA SANTANA SONIA DEL PILAR	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	8000000002861	AZUA SANTANA GRACE MILDRED	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1304723669	AZUA SANTANA IVAN HOMERO	LO (SEPARADO)	MANTA	
COMPRADOR	1301759763	AZUA SANTANA RONALD DAVID	DIVORCIADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	8000000002381	AZUA SANTANA MARIA DE LOURDES	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR- USUFRUCTUARIO	8000000001801	AZUA SANTANA STRONG AMERICA MARIA IDALINDA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR- USUFRUCTUARIO	800365600018003	AZUA SANTANA HOMERO HORACIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	298	21/ago./1999	184	196
COMPRA VENTA	3	05/ene./1995	4	5
COMPRA VENTA	1352	29/sep./1999	862	863

Registro de : COMPRA VENTA

1 4 / 5 1 COMPRA VENTA

Inscribió el: martes, 16 de julio de 2013 Número de Inscripción: 2146 Tomo: 1
Nombre del Centro: MANTA Número de Registorio: 5207 Folio Inicial: 43.043
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 43.056
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Derogamiento/Providencia: lunes, 08 de julio de 2013
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD, sobre un terreno ubicado entre las calles Tungurahua y Chimborazo de este Puerto de Manta.- terminacion de Comunidad los Conyugues Sres. Homero Horacio Azúa Santana y América María Santana Strong e hijos, son propietarios de la totalidad de los derechos que constan en el presente contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo doscientos doce del

Comunicación impresa por Internet y suscrita

Fecha Registro: 16/07/2013

inscripción: 16 de marzo de 2013

Fecha 13 MAR 2019

HORA

Código Civil Vigente, tiene a bien declarar como en efecto lo hace que al haberse reunido las condiciones enunciales en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en cuerpo Cierito y Determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000069155	AZUA SANTANA GRACE MILDRED	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000018033	AZUA SANTANA HOMERO HORACIO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303642142	AZUA SANTANA SONIA DEL PILAR	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000045546	SANTANA STRONG AMERICA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1301759763	AZUA SANTANA RONALD DAVID	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1304723669	AZUA SANTANA IVAN HOMERO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000028610	AZUA SANTANA MARIA DE LOURDES	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	376	27/mar/1981	576	577

Registro de : COMPRA VENTA

15 / 5 | COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 05 de noviembre de 2013 Número de Inscripción: 1355 Tomo: 164
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7784 Folio Inicial: 67.811
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 67.849
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de septiembre de 2013
Fecha Resolución:

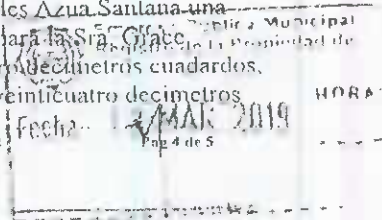
a.- Observaciones:

RENUNCIA DE USUFRUCTO, RECTIFICACION DE NOMBRE, ACEPTACION DE COMPRAVENTA, UNIFICACION Y SUBDIVISION.....LOS CONYUGES DE LOS AZUA SANTANA COMPARECERAN EN LAS RESPECTIVAS VENTAS. Los conyuges, America Maria Santana Strong y Homero Horacio Azua Santana declaran que renuncian al usufructo uso y habitacion que mantienen sobre el terreno, en esta misma escritura el Sr. Homero Azua Santana como apoderado de la Sra. Grace Mildred Azua Santana procede a rectificar el nombre de su apoderada que por un error involuntaria en las escritura se hizo constar su nombre como MILDRED, cuando en realidad su nombre es MILDRED, quedando sus nombres completos de la siguiente manera GRACE MILDRED AZUA SANTANA, por lo tanto los señores Grace Mildred, Sonia del Pilar, Maria de Lourdes, Ronald David e Ivan Homero Azua Santana declaran que aceptan la compra hecha a su favor por intermedio de sus padres y Agente Oficioso tambien compradora antes nombrada. UNIFICACION, DESMEMBRACION Y UNIFICACION, los comparecientes proceden a unificar el tercer cuerpo de terreno con una superficie de 148,60 m2 y un area de terreno con una superficie de trece metros cuadrados cincuenta y ocho decimetros cuadrados quedando unificados de acuerdo a la direccion de planeamiento urbano con un area de ciento sesenta y dos metros cuadrados dieciocho decimetros cuadrados, los señores Grace Mildred, Sonia del Pilar, Maria de Lourdes, Ronald David e Ivan Homero Azua Santana por medio de este instrumento proceden a desmembrar el terreno con un area de cien metros cuadrados veinte decimetros cuadrados que tiene por el frente cincuenta metros diez centimetros y lindera con Avenida trece. Por atras los mismos cincuenta metros diez centimetros y lindera con propiedad de los señores Grace Mildred Azua Santana , Homero Horacio Azua Santana , Ivan Homero Azua Santana, maria de Lourdes Azua Santana, Ronald David Azua Santana, Sonia del Pilar Azua Santana , America Maria Idalinda Santana Strong, Por el costado derecho dos metros y lindera con herederos de Monserrate Murillo y Por el costado izquierdo los mismos doce metros y lindera con señores Azua Santana . Luego proceden a unificar dos cuerpos de terreno y la desmembracion realizada quedando unificados con un area de Mil sesenta y un metros cuadrados veinte decimetros cuadrados. SUBDIVISION DE TERRENO, para la Sra. Maria de Lourdes Azua Santana una superficie total de doscientos doce metros cuardados veinticuatro decimetros cuadrados, para la Sra. Grace Mildred Azua Santana con un area total de doscientos doce metros cuardados veinticuatro decimetros cuadrados, para la Sra. Sonia del Pilar Azua Santana un area de doscientos doce metros cuardados veinticuatro decimetros cuadrados.

Certificación impresa por : kleire saltes1

Fecha Registral: 42998

miércoles, 11 de marzo de 2019 11:28





cuadrados, al Sr. Ivan Homero Azua Santana un area de doscientos doce metros cuadrados veinticuatro decimetros cuadrados y para el Sr. Ronald David Azua Santana un area de doscientos doce metros cuadrados veinticuatro decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1303647342	AZUA SANTANA SONIA DEL PILAR	CASADA(A)	MANTA	
PROPIETARIO	8000000000236	AZUA SANTANA MARIA DE LOURDES	SOLTERO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000071025	AZUA SANTANA GRACE MILHORSO	CASADA(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1304773659	AZUA SANTANA IVAN HOMERO	CASADA(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303759763	AZUA SANTANA RONALD DAVID	CASADA(A)	MANTA	
RENUNCIANTE	80000000004803	AZUA SANTANA HOMERO HOMERO	CASADA(A)	MANTA	
RENUNCIANTE	80000000004556	AZUA SANTANA STOLONG AMERICA MARIA	CASADA(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	857	29/mar/2001	6 923	6 926

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	5
<<Total Inscripciones >>	5

Las modificaciones registrales que constan en este Libro con las inscripciones que se refieren al predio que se certifica.

Con cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de cada inscripción la invalida.

Emitted a las 11:28:17 del miércoles, 13 de marzo de 2019

A petición de: DEL VALLE ANITA MARJORIE ELIZABETH

Elaborado por: KLEBER SALTOS
1313163690



Válida del Certificado 30 días, a partir
que se diere en transcurso de día hábil o de
cuálquiera día posterior.

DR. GEORGE ANDRÉS MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe conservar cualquier otro en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

